





ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA DEL CAAM

Fecha y hora de celebración

5 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas

Lugar de celebración

Sede electrónica PLACE

Asistentes

Dña. María Leticia Martín García, Presidenta suplente

- D. Adrián Bacaicoa Baelo, Secretario
- D. Rafael Vernetta-Cominges González, Vocal del CAAM

Orden del día

- **1.- Acto de apertura y calificación administrativa**: SERV13/2024 Servicio de transporte de obras de arte de las exposiciones temporales "Zack Ové. Virulent Strain", "Teresa Arozena. Kanaricshen Landschaften" e "Idaira del Castillo".
- **2.- Apertura criterios evaluables automáticamente:** SERV13/2024 Servicio de transporte de obras de arte de las exposiciones temporales "Zack Ové. Virulent Strain", "Teresa Arozena. Kanaricshen Landschaften" e "Idaira del Castillo".
- **3.- Valoración criterios evaluables automáticamente:** SERV13/2024 Servicio de transporte de obras de arte de las exposiciones temporales "Zack Ové. Virulent Strain", "Teresa Arozena. Kanaricshen Landschaften" e "Idaira del Castillo".
- **4.- Propuesta adjudicación:** SERV13/2024 Servicio de transporte de obras de arte de las exposiciones temporales "Zack Ové. Virulent Strain", "Teresa Arozena. Kanaricshen Landschaften" e "Idaira del Castillo".
- **5.-** Acto de mejor valorado Requerimiento de documentación: SERV13/2024 Servicio de transporte de obras de arte de las exposiciones temporales "Zack Ové. Virulent Strain", "Teresa Arozena. Kanaricshen Landschaften" e "Idaira del Castillo".

Se Expone

1.- Acto de apertura y calificación administrativa: SERV13/2024 - Servicio de transporte de obras de arte de las exposiciones temporales "Zack Ové. Virulent Strain", "Teresa Arozena. Kanaricshen Landschaften" e "Idaira del Castillo".

Tras la apertura del "Archivo Electrónico 1", han concurrido, en tiempo y forma, los siguientes licitadores, respecto a los lotes indicados:





- LOGÍSTICA Y TRANSPORTES EDUARDO RAMOS S.L.U., con NIF B76686807. Fecha de presentación: 04 de septiembre de 2024 a las 07:27:58. Lote 2.
- **FELTRERO DIVISION ARTE S.L.,** con NIF B37407004. Fecha de presentación: 04 de septiembre de 2024 a las 17:04:26. Lote 1.
- **SIT EXPEDICION, ARTE Y SEGURIDAD SL** con NIF B28324176. Fecha de presentación: 03 de septiembre de 2024 a las 15:14:35. Lote 2.

Tras la posterior revisión de la documentación general, y conforme a la cláusula 13.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación (en adelante PCAP), el órgano de asistencia acuerda admitir a los citados licitadores.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: SERV13/2024 - Servicio de transporte de obras de arte de las exposiciones temporales "Zack Ové. Virulent Strain", "Teresa Arozena. Kanaricshen Landschaften" e "Idaira del Castillo".

Se procede a la apertura del "Archivo Electrónico 2", referente a la documentación de criterios objetivos cuantificables mediante la aplicación de fórmulas contempladas en la cláusula 12.2, y a su posterior lectura, a saber:

| LOTE 1 | | |
|-------------------------------------|------------|--|
| LICITADORES | OFERTA | |
| FELTRERO DIVISION ARTE S.L., | 58.900,00€ | |
| SIT EXPEDICION, ARTE Y SEGURIDAD SL | 50.930,00€ | |

| LOTE 2 | | |
|---|------------|--|
| LICITADOR | OFERTA | |
| LOGÍSTICA Y TRANSPORTES EDUARDO RAMOS S.L.U | 7.440,00 € | |

A continuación, se procede a analizar si alguna de las ofertas de los licitadores se encuentra en presunción de anormalidad, concluyendo que ninguna está en tal situación.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: SERV13/2024 - Servicio de transporte de obras de arte de las exposiciones temporales "Zack Ové. Virulent Strain", "Teresa Arozena. Kanaricshen Landschaften" e "Idaira del Castillo".

Seguidamente, se procede a la valoración de las ofertas aplicando la fórmula establecida en el PCAP para determinar la puntuación de este criterio. Las puntuaciones obtenidas son las siguientes:



| LOTE 1 | | | |
|-------------------------------------|-------------|------------|--|
| LICITADORES | OFERTA | PUNTUACIÓN | |
| SIT EXPEDICION, ARTE Y SEGURIDAD SL | 50.930,00 € | 100 | |
| FELTRERO DIVISION ARTE S.L., | 58.900,00€ | 86,47 | |

| LOTE 2 | | | |
|---|------------|------------|--|
| LICITADOR | OFERTA | PUNTUACIÓN | |
| LOGÍSTICA Y TRANSPORTES EDUARDO RAMOS S.L.U | 7.440,00 € | 100 | |

4.- Propuesta adjudicación: SERV13/2024 - Servicio de transporte de obras de arte de las exposiciones temporales "Zack Ové. Virulent Strain", "Teresa Arozena. Kanaricshen Landschaften" e "Idaira del Castillo".

A la vista de las puntuaciones anteriores, el órgano de asistencia acuerda proponer la adjudicación del contrato de referencia al licitador SIT EXPEDICION, ARTE Y SEGURIDAD SL respecto al lote 1 y al licitador LOGÍSTICA Y TRANSPORTES EDUARDO RAMOS S.L.U respecto al lote 2, al haber presentado las mejores ofertas conforme a los criterios recogidos en el PCAP.

Esta propuesta de adjudicación está condicionada a la aportación en el plazo establecido de la documentación requerida en el PCAP.

5.- Acto de mejor valorado – Requerimiento de documentación: SERV13/2024 - Servicio de transporte de obras de arte de las exposiciones temporales "Zack Ové. Virulent Strain", "Teresa Arozena. Kanaricshen Landschaften" e "Idaira del Castillo".

En virtud de lo anterior, el órgano de asistencia **ACUERDA** requerir a los licitadores propuestos como adjudicatarios, para que, en un plazo máximo de **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES** contados a partir de la recepción de la presente notificación, presenten:

- Cuando se trate de persona física, Documento Nacional de Identidad y cuando se trate de persona jurídica Escritura de Constitución de la sociedad o de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil, cuando este requisito fuera exigible por la legislación específica aplicable. Si no lo fuere, la acreditación de la capacidad de obrar se realizará mediante la escritura o documento de constitución, estatutos o acta fundacional, en el que consten las normas por las que se regula su actividad, inscritos, en su caso, en el correspondiente Registro Oficial.
- Los poderes de representación, debidamente bastanteados por la Asesoría Jurídica del Cabildo de Gran Canaria, sita en la calle Bravo Murillo nº 25- 2ª planta, de Las Palmas de Gran Canaria, teléfonos 928.219683/4/5/.
- La documentación acreditativa de ostentar la solvencia económica y financiera y técnica acudiendo a los medios contemplados en las cláusulas 7.2 y 7.3 del PCAP.



- Último recibo del Impuesto sobre Actividades Económicas o el documento de alta en el mismo, cuando ésta sea reciente y no haya surgido aún la obligación de pago. El alta deberá adjuntarse en todo caso cuando en el recibo aportado no conste el epígrafe de la actividad. Esta documentación deberá estar referida al epígrafe correspondiente al objeto del contrato que les faculte para su ejercicio en el ámbito territorial en que las ejercen, debiendo complementarse con una declaración responsable del licitador de no haberse dado de baja en la matrícula del citado Impuesto.
- Hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias relativas a la Hacienda Estatal, a la Canaria -específico para contratar con la Administración- y con la Seguridad Social.
- Constitución de la garantía definitiva requerida según la cláusula 15 del PCAP.

Por último, se procede a la lectura del presente acta, que consta de cuatro páginas, siendo aprobada por unanimidad.

En Las Palmas de Gran Canaria, <u>a la fecha señalada en la firma electrónica.</u>

D. Adrián Bacaicoa Baelo SECRETARIO



